
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 01
		Página 1 de 4

### INFORMACIÓN GENERAL

Objeto	"SELECCIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIOS EN DISTINTAS ZONAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN Y ORIENTE CERCANO, Y CELEBRACIÓN DE CONTRATO MARCO PARA ATENDER CLIENTES DE LA ESU CON LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO		
Radicado requerimiento	Convenio 4600076082	Nro. Proceso de contratación	SPVA 2019-12
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	01/02/19 (D/M/A)
Cliente	Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín	Fecha del comité de contratación	
Contrato interadministrativo	4600076082 de 2019	Tipo de informe	Definitivo

### INFORMACIÓN JURÍDICA

Nro. CDP	NA		
Nro. Rubro presupuestal	NA		
<b>DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL</b>			
	<b>Cumplimiento de requisitos jurídicos</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses)	X		
Certificado de autorización para contratar, cuando aplique	X		
Registro único tributario – RUT <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Cédula de ciudadanía representante legal <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 1 mes)			X
Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de</i>	X		

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 01
		Página 2 de 4

<i>antecedentes vigente de la JCC</i>			
RUP	X		
Otros	X		

### INFORMACIÓN LOGÍSTICA

#### 1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Se realizó referenciamiento de precios para el precio de combustibles en la ciudad de Medellín. Según consulta en SICOM –Ministerio de Minas. Se anexa.

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

#### 2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACION:

No	PROVEEDOR
1	Asociación de Estaciones de Servicios-AES
2	Estación Universidad S.A
3	Distracom S.A
4	Organización Terpel S.A

#### 3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el 29 de enero de 2019 en las oficinas de la ESU, en el CID de la ESU, cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2019-12**. Se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR TOTAL DE PROPUESTA
1	ESTACIÓN UNIVERSIDAD S.A	811009716-8	CID	NA
2	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	830095213-0	CID	NA
3	ESTINSA S.A.S	900625898-4	CID	NA

#### 4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en el pliego de condiciones al oferente presentado con el precio más bajo en

el componente de Gasolina Corriente, verificado por Ocho(8) Zonas en que se dividió la ciudad, siendo la escogencia final de la siguiente manera:

ZONA	Proponente Seleccionado
1	Estación Universidad S.A
2	Organización Terpel S.A
3	Organización Terpel S.A
4	Organización Terpel S.A
5	Organización Terpel S.A
6	Organización Terpel S.A
7	Organización Terpel S.A
8	Organización Terpel S.A


ZONA	DESCRIPCIÓN
1	Comunas 1- Popular, 2- Santa Cruz, 3- Manrique o 4- Aranjuez
2	Comunas 5- Castilla, 6- 12 de Octubre, o 7- Robledo
3	Comunas 8-Villa Hermosa, 9-Buenos Aires o 10- Candelaria
4	Comunas 11-Laureles, 12-La América, o 13-San Javier
5	Comuna 14-Poblado
6	Comunas 15- Guayabal, 16-Belén, o Corregimiento Altavista
7	Corregimiento Santa Elena o Municipio de Rionegro
8	Corregimiento San Antonio de Prado

EVALUACION PRECIO (Numeral 5.2.3)				
	CORRIENTE	EXTRA	ACPM	
<b>PRECIOS BASE SPVA</b>	8904	12048	8371	
<b>ZONA 1</b>				
	<b>PRECIO</b>			<b>PUNTAJE</b>
<b>PROPONENTES</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>EXTRA</b>	<b>ACPM</b>	
<b>ESTACION UNIVERSIDAD</b>	<b>8800</b>	12000	8290	200
<b>ORGANIZACIÓN TERPEL</b>	<b>8896</b>	12038	8363	198
<b>ZONA 2, 3, 4,5, 6, 7,8</b>				
	<b>PRECIO</b>			<b>PUNTAJE</b>
<b>PROPONENTES</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>EXTRA</b>	<b>ACPM</b>	
<b>ORGANIZACIÓN TERPEL</b>	<b>8896</b>	12038	8363	200

**Nota:** se consideran para esta evaluación y calificación a las ofertas que hayan sido habilitadas en el componente jurídico, financiero y técnico; para el caso las ofertas presentadas por Estación Universidad S.A y Organización Terpel S.A.

**5. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES**

Resumen verificación aspectos habilitantes:

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 01
		Página 4 de 4

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO	CAPAC. FINANCIERA
1	ESTACIÓN UNIVERSIDAD S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	ESTINSA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

## 6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta más baja por precio y que se encuentra habilitado en los aspectos técnicos y jurídicos, y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2019-12, se recomienda celebrar un contrato tipo Marco con ESTACIÓN UNIVERSIDAD S.A, identificada con NIT 811.009.716-8 para atender el abastecimiento de combustibles en la Zona 1, y con ORGANIZACIÓN TERPEL S.A con NIT 830095213-0 para atender las Zonas 2, 3,4,5,6,7,y 8; ambos contratos con un plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2019, con inicio a partir de la aprobación de las garantías por parte de la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.

Comité Evaluador

\_\_\_\_\_  
Nestor Zapata Carmona  
Profesional Universitario  
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

\_\_\_\_\_  
Diana Ospina Rojas  
Profesional Universitario  
Unidad de Gestión Jurídica

\_\_\_\_\_  
Sandra Morales Camacho  
Jefe de Oficina Estratégica

\_\_\_\_\_  
Jhon Jaime Tuberquia C.  
Profesional Universitario  
Unidad Estratégica de Servicios de Log